

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander

Radicado No.2009-00120

Dennis Yurley Alvarado Arteaga
Leonardo Fabio Quintero Jurado

FIJACION CUOTA DE ALIMENTOS

JUZGADO DE FAMILIA

Los Patios, siete (07) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Teniendo en cuenta la solicitud realizada por La líder de Grupo Afiliaciones y Embargos de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía en cuanto a indicar si se encuentra activo el embargo sobre las cesantías del demandado LEONARDO FAVIO QUINTERO JURADO, el Despacho dispone informar a la peticionaria, que la medida cautelar decretada mediante sentencia del 27 de agosto de 2010, se encuentra vigente.

Libresen las comunicaciones a que haya lugar.

NOTIFIQUESE

El Juez,

MIGUEL RUBIO VELANDIA